



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE ARANDA DE DUERO

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 230/2012.

Sobre: Otras materias.

De: Sociedad Cooperativa Virgen de la Serna.

Procurador/a Sr/a: María Victoria Recalde de la Higuera.

Abogado/a Sr/a: Javier Pérez de la Torre.

D/D.^a Sonia Rodríguez Cobos, Secretario/a del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción número uno de Aranda de Duero.

Hago saber: Que en órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 230/2012 a instancia de Sociedad Cooperativa Virgen de la Serna, expediente de dominio. Inmatriculación de las siguientes fincas:

Rústica, dedicada a secano, sita en DS Diseminados, 170, polígono 502, parcela 5.357, en el término municipal de Hontoria de Valdearados (Burgos). Tiene una superficie de suelo de dos mil ciento dos metros cuadrados (2.102 m²). Linda: Norte, Sociedad Cooperativa de Explotación y Trabajo Comunitario (p. 5.358 y p. 5.356); sur, Teresa Aguilera Pérez (p. 5.351); este, Catalina Aguilera Martínez (p. 5.355), Fortunata Aguilera Martínez (p. 5.354); Julio Aguilera Martínez (p. 5.353) y Ángela Aguilera Aguilera (p. 5.352).

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Aranda de Duero, a 22 de junio de 2012.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)